
Consulta de material no inventariado

Instructivo

Una vez realizada la reserva por los medios indicados en la sección [Cómo consultar](#) de nuestra página web, el equipo de referencia se pondrá en contacto para acordar el día de la visita a fin de garantizar la preparación de los documentos solicitados con anticipación. La consulta física del material en el Centro de Estudios Espigas se realiza exclusivamente con cita previa. Si la documentación que desea consultar aún no se encuentra procesada, es preciso coordinar una visita especial con la persona responsable de archivo escribiendo al mail archivo.espigas@unsam.edu.ar

Las consultas excepcionales se efectúan exclusivamente los días lunes y viernes de 10:30 a 16:30 hs. La cita se otorgará en la fecha más próxima posible de acuerdo al estado de procesamiento en que se encuentre la documentación y la disponibilidad de la Sala de Consulta. Durante la misma un/a integrante del equipo de archivo y biblioteca de Espigas estará acompañando al/a la visitante a modo de guía y velando por la integridad de los documentos.

En caso de que el volumen reservado sea muy extenso, se solicitará a la persona usuaria definir prioridades para establecer un cronograma de citas. Las especificaciones sobre la consulta de documentos se encuentran definidas en el [Reglamento de consulta](#).

Asimismo, se les solicitará a las personas usuarias que firmen un acuerdo de confidencialidad respecto a la existencia de los documentos consultados, ya que hasta el momento de su publicación en la base de datos éstos no podrán ser citados ni difundirse fotografías de los mismos.

Se informa que nuestra Sala de Consulta cuenta con cámaras de seguridad